

# SEGUNDA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN CON LA COMUNIDAD

PLANES DE MITIGACIÓN CONTRA PELIGROS NATURALES  
RESILIENCIA PLANIFICADA



J U N T A   D E   P L A N I F I C A C I Ó N

La Junta de Planificación, junto al municipio de **Las Piedras**, invitan a los organismos gubernamentales, entidades privadas, dueños de negocios, líderes comunitarios y ciudadanía en general a participar de la **2<sup>da</sup> Reunión de Planificación con la Comunidad** para la revisión de los planes de Mitigación contra de Peligros Naturales.

Cualquier persona que desee participar, podrá asistir a la fecha y horas indicadas. Comentarios y sugerencias sobre el borrador del plan que puedan ser consideradas para mejorar el mismo, se estarán recibiendo hasta el 13 de noviembre de 2022 mediante correo postal a la dirección: Apartado 41119, San Juan Puerto Rico, 00940-1119. Asimismo, se podrán enviar comentarios a través del correo electrónico de la Junta de Planificación a: **plandemitigación@jp.pr.gov**. El borrador del Plan se encontrará en formato digital y podrá ser accedido a través del portal cibernético de la Junta de Planificación: **jp.pr.gov**.

Copia impresa del borrador del plan estará disponible para ser examinada en la Oficina para el Manejo Municipal de Emergencias en Las Piedras, ubicada en: Centro de Diagnóstico y Tratamiento CARRETERA 198 KM 22.9 Desvío Industrial (cerca de la Plaza del Mercado), en el Municipio de Las Piedras de lunes a viernes de 8:00AM a 12:00 PM y de 1:00PM a 4:30PM.

El Plan de Mitigación contra Peligros Naturales para el Municipio de **Las Piedras** tiene el propósito de guiar al gobierno municipal en el Desarrollo y adopción de estrategias dirigidas al manejo de peligros, tales como inundaciones, huracanes, sequías, deslizamientos, terremotos, y otros.



**FECHA: JUEVES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**HORA: 5:30PM**

**LUGAR: SALÓN DE LOS ALCALDES, CARRETERA 198 KM 22.6  
BO. ARENAS, (CASA ALCALDÍA)**

## LAS PIEDRAS

PARA MÁS INFORMACIÓN, ACCEDA: [JP.PR.GOV](http://JP.PR.GOV)  
Junta de Planificación de Puerto Rico



En las redes: **Facebook:** Junta de Planificación **Twitter:** @JPlanificación **Web:** [jp.pr.gov](http://jp.pr.gov)